ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPECIAL PRIVATE SECURITY SPECIALPRIVAT CIA.LTDA. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, en el local de la compañía SPECIAL PRIVATE SECURITY SPECIALPRIVAT CIA.LTDA. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de los siguientes personas:

NOMO LONDOÑO ZUBIZA GALO WASHINGTON por sus propios derechos, propietario de mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que suman un mil dólares, cuyo valor, en dólar, es la cantidad de mil dólares americanos. Le que le da derecho a mil votos.

ROMOLEROUX ZUBIZA RICHARD BENJAMIN por sus propios derechos, propietario de nueve mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que suman nueve mil cuyo valor, en dólar, es la cantidad de nueve mil dólares americanos, lo que le da derecho a nueve mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es principalmente del requerirse de comparecencia propia por la prensa, por encontrarse presente el 100% de los accionistas que suman un millón de dólares, distribuidos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal año 2016

Presida la Junta el presidente AD-HOC SR. NOMO LONDOÑO GALO WASHINGTON y como Secretario el Gerente General ROMOLEROUX ZUBIZA RICHARD BENJAMIN, quienes de acuerdo los accionistas sobre la constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, pasan al punto a tratarse, el presidente AD-HOC NOMO LONDOÑO GALO WASHINGTON se cumplimenta en lo dispuesto en el artículo Decimoseis de los Estatutos Sociales de la Compañía, y luego de haber verificado y dejado la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía se ha formado el expediente de esta acta y declara instalada la sesión.

Se respaldan todos la actuación del Secretario General de la Compañía, SR. ROMOLEROUX ZUBIZA RICHARD BENJAMIN quien manifiesta:

II.- Que es necesario la aprobación del Balance del ejercicio Fiscal año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo de control de la Compañía SPECIAL PRIVATE SECURITY SPECIALPRIVAT CIA.LTDA. y que se remite a constituirse en la sala la moción.

Los accionistas resuelven sendos por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, autorizar al Secretario-Gerente General ROMOLEROUX ZUBIZA RICHARD BENJAMIN para que escribe la respectiva acta, y llevar a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara por concluida la elaboración de la presente acta, hasta la una de la tarde, es leída el acta y aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General ROMOLEROUX ZUBIZA RICHARD BENJAMIN y Presidente AD-HOC SR. NOMO LONDOÑO GALO WASHINGTON, accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los 2 los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quince.

Ing. ROMOLEROUX ZUBIZA RICHARD BENJAMIN
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA

SR. NOMO LONDOÑO GALO WASHINGTON
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA